

Informe de Actividades mayo 2024

San Marcos 31 de mayo de 2024

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-245-2024-029 ✓
2. Nombre: Glenda Fabiola De León López Vásquez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / San Marcos ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar la estructuración, actuación y monitoreo de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para impulsar acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• En el municipio de San Pedro Sacatepéquez, se participó en reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSSAN- en la cual hubo presencia de dependencias municipales e instituciones con intervención en el municipio. En dicha reunión se trataron temas de importancia para la seguridad alimentaria y nutricional.
2	b) Asesorar en el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional -POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">• En reunión ordinaria de COMUSSAN, del municipio de San Pedro Sacatepéquez, se le dio seguimiento a las acciones planteadas en el POA de dicha comisión para poder evaluar las que se han realizado y planificar las que están próximas a realizarse y así darle cumplimiento a dicho Plan.
3	c) Asesorar en las de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se participó en el encuentro de comisiones técnicas municipales de alimentación escolar, de los municipios de la zona centro del departamento de San Marcos.• En el Cantón San Miguel Las Flores, Aldea El Cedro, del municipio de San Pedro Sacatepéquez, se realizó asamblea comunitaria con el objetivo de crear la Comisión Comunitaria de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional, la cual tuvo el aval de la asamblea presente, dicha actividad se realizó con el apoyo de integrantes de COMUSSAN.

4	d) Asesorar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Para tener actualizada la planilla de niños captados con DA en el municipio de San Pedro Sacatepéquez, se visitó en Centro de Salud para conocer casos de niños captados por MSPAS, con el fin de darle el seguimiento respectivo.
5	e) Asesorar en las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron visitas domiciliarias a niños con DA para el monitoreo respectivo y conocer el estado nutricional en el que se encuentran los mismos, así como brindar consejería sobre el cuidado y atención, dirigida a madres de familia encargadas de los niños, según correspondía cada caso.
6	f) Informar sobre el análisis de las intervenciones a nivel territorial de la Desnutrición Aguda de los Municipios y el Departamento, conforme a las salas epidemiológicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó reunión con nutricionista de MSPAS, asignada al municipio de San Pedro Sacatepéquez, para realizar análisis de las intervenciones realizadas a niños con DA y el abordaje realizado en cada caso.
7	g) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le corresponda y que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Para informar a la delegada departamental en funciones sobre las acciones realizadas en el municipio de intervención, se enviaron planificaciones de actividades a desarrollar en los municipios de San Pedro Sacatepéquez y San Lorenzo de manera quincenal.
8	h) Acompañar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> • Se envió a la delegación departamental de San Marcos, de manera semanal, informe de acciones realizadas en el municipio de intervención. En reunión ordinaria de COMUSSAN, se realizó el monitoreo G-SAN, utilizando la plataforma actualizada. Se envió a la delegada departamental en funciones, informe de capacitación a personas de instituciones, realizada en el mes de mayo.
9	i) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó liquidación de combustible de la motocicleta M0817JGX asignada para la realización del trabajo de campo, mediante bitácoras de consumo de cupones de combustible por quincena.

10	j) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se participó en reunión de equipo del mes de mayo, en la cual se le dieron seguimiento a las metas físicas y requerimientos de SESAN, dándole seguimiento a acciones de seguridad alimentaria y nutricional realizadas a nivel departamental.
----	---	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2508196861201


f) 


f) 
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 SESAN

f) _____